

REPUBLICA DE CHILE  
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA  
**Secretaría Concejo Municipal**

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°31/2020**  
**(Conferencia vía Remota / COVID-2019)**  
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA  
Celebrada el día Martes 03 de Noviembre del 2020

---

En Arica, a 03 días del mes de Noviembre del año 2020 y siendo las 09:08 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°31/2020 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL CONCEJAL SR. JUAN CARLOS CHINGA PALMA** contando con la asistencia de la Concejala Sra. Miriam Arenas Sandoval, y de los Concejales Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Carlos Ojeda Murillo, Luis Malla Valenzuela, Patricio Gálvez Cantillano, Paul Carvajal Quiroz, Jorge Mollo Vargas, Daniel Chipana Castro y el Sr. Jaime Arancibia.

Se encuentran ausente:

- Concejala Sra. Elena Díaz Hevia, quien presenta certificado médico.
- Sr. Alcalde de Arica, Don Gerardo Espíndola Rojas, quien se encuentra con su feriado legal.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

**TABLA A TRATAR**

- 1) **REPORTE SEMANAL DE LA GESTIÓN MUNICIPAL PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO.**

EXPONE : Sr. Alcalde

- 2) **EXPOSICIÓN SOBRE EL TEMA DE “ILUMINACIÓN”**

EXPONE : - Sr. José Guzmán, Jefe Departamento de Iluminación

- 3) **SEGÚN EL ARTÍCULO 65° DE LA LEY 18.695 Y SUS MODIFICACIONES SOBRE PATENTES DE ALCOHOLES SE PRESENTAN LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES PARA ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL:**

1) **NOMBRE** : ANGEL JORGE TERRAZAS MOLLO  
**SOLICITUD** : CAMBIO DE DOMICILIO Y ACTIVAR PATENTE DE ALCOHOLES  
**GIRO** : DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS  
**DOMICILIO** : JOAQUÍN TOESCA N°2393- ARICA

**EXPONEN** : - Sra. Directora de Administración y Finanzas  
- Sr. Jefe de Rentas de la DAF

4) **APROBACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA LA MODIFICACIÓN DE PROYECTOS E ÍTEM DE GASTOS DE LAS SUBVENCIONES MUNICIPALES AÑO 2020, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, DE LAS SIGUIENTE INSTITUCIONES:**

1. Movimiento por los derechos de la mujer MODEMU
2. Talleres tagua de artesanías generales UNPADE Arica
3. Organización deportiva Club deportivo San Marcos de Arica
4. Club de deportes y recreación Bolívar filial Arica
5. Concejo comunal de la discapacidad, social, recreativo, cultural, deportivo y otros.
6. Agrupación social, artístico cultural galpón Jiwasanaka circo
7. Club deportivo, cultural y social Escuela Andina
8. Asociación de basquetbol de Arica y Parinacota
9. Corporación cultural de basquetbol cultural Jesusa Espinoza
10. Club de adultos mayores rosario
11. Consejo local de deportes de Arica y Parinacota
12. Corporación cultural el tren
13. Club deportivo de patinaje Arica siempre Arica
14. Club deportivo y cultural Ñusta Riders

**EXPONEN** : - Sra. Secretaria Comunal de Planificación  
- Sr. Mauricio Albanes, Profesional de SECPLAN

5) **PUNTOS VARIOS**

## **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

1) **REPORTE SEMANAL DE LA GESTIÓN MUNICIPAL PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO**

---

**Sr. Secretario Municipal, Don Carlos Castillo Galleguillos,** manifiesta que el primer punto de tabla será retirado por encontrarse ausente el Alcalde titular.

Seguidamente se pasa al siguiente punto.

2) **EXPOSICIÓN SOBRE EL TEMA DE “ILUMINACIÓN”**

---

**Sr. José Guzmán, jefe de Departamento de Iluminación,** manifiesta lo siguiente: ...” Sra. Concejala, Sres. Concejales, en esta

oportunidad haré una presentación referente al tema del alumbrado público, ya que hay diferentes situaciones que se han estado dando en este último tiempo y además por la solicitud del concejal Sr. Patricio Gálvez Cantillano.

Seguidamente el Sr. José Guzmán, jefe de Departamento de Iluminación, procede a realizar la exposición sobre “Proyectos de Iluminación”.

Sobre el tema intervienen los siguientes Concejales Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sr. Patricio Gálvez Cantillano, Sr. Paul Carvajal Quiroz, Sr. Luis Malla Valenzuela y el Sr. Juan Carlos Chinga Palma. Además, interviene el Sr. Edwin Briceño Cobb, Alcalde (S) y Administrador Municipal, y el Sr. Marcos Gutiérrez Montecino, Director de DIMAO.

No habiendo más intervenciones, se pasa al siguiente punto.

**3) SEGÚN EL ARTÍCULO 65º DE LA LEY 18.695 Y SUS MODIFICACIONES SOBRE PATENTES DE ALCOHOLES SE PRESENTAN LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES PARA ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL**

1) **NOMBRE** : ANGEL JORGE TERRAZAS MOLLO  
**SOLICITUD** : CAMBIO DE DOMICILIO Y ACTIVAR PATENTE DE ALCOHOLES  
**GIRO** : DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS  
**DOMICILIO** : JOAQUÍN TOESCA N°2393- ARICA

**Sr. Jorge Chavarría, jefe de Rentas Municipales**, manifiesta lo siguiente: ...” Sra. Concejala, Sres. Concejales, el traslado de la patente corresponde al rol 4-118, en el giro de “Depósito de bebidas alcohólicas”, el origen de la patente es Arquitecto Joaquín Toesca #2372 y se trasladará a Arquitecto Joaquín Toesca #2393, Arica, dentro del procedimiento para el traslado de la patente hay ciertos ordinarios como el N°1261 que envía la dirección de finanzas con los antecedentes correspondientes para ser expuesto en esta sesión de concejo, el ordinario N° 1012 de Asesoría Jurídica, la cual nos formula observaciones de carácter jurídico, además el informe N°4 de inspecciones señala que cumple la normativa, por lo tanto no hay observaciones, y por último, la respuesta de la junta de vecinos N°66 “VECINOS Y AMIGOS CAMPO RONY” es positivo y la respuesta de carabineros también es positivo, sin embargo hace presente la inhabilidad en el artículo N°07 de la ley 19.925, que corresponde a las patentes limitadas donde hay una interpretación distinta pero como ustedes ya saben nosotros no estamos excedidos en la cantidad de patentes limitadas dentro de la comuna”...

Sobre el tema intervienen los siguientes Concejales Sr. Paul Carvajal Quiroz, Sra. Miriam Arenas Sandoval y el Sr. Carlos Ojeda Murillo.

*No habiendo más intervenciones, se pasa a la siguiente votación:*

A FAVOR: Concejal Sr. Juan Carlos Chinga Palma  
 Concejal Sr. Daniel Chipana Castro  
 Concejal Sr. Jaime Arancibia  
 Concejal Sr. Jorge Mollo Vargas

EN CONTRA: Concejala Sra. Miriam Arenas Sandoval  
 Concejal Sr. Patricio Gálvez Cantillano  
 Concejal Sr. Carlos Ojeda Murillo  
 Concejal Sr. Paul Carvajal Quiroz

SE ABSTIENE: Concejal Luis Malla Valenzuela

*El concejal que se abstuvo en la votación justifica su decisión manifestando lo siguiente:*

**SR. LUIS MALLA VALENZUELA...***necesito mayor información.*

*El Sr. Secretario Municipal, refiere que, NO HAY PRONUNCIAMIENTO del Concejo y se tendría que aportar mayores antecedentes para que vuelva a la sala de o si no aplicar el Artículo 82°, letra c), de la Ley 18.965 donde el Sr. Alcalde, pasado 20 días, tiene la facultad de aprobar o rechazar este punto.*

*Dando continuidad, se pasa al siguiente punto.*

**4) APROBACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA LA MODIFICACIÓN DE PROYECTOS E ÍTEM DE GASTOS DE LAS SUBVENCIONES MUNICIPALES AÑO 2020, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, DE LAS SIGUIENTE INSTITUCIONES:**

1. *Movimiento por los derechos de la mujer MODEMU*
2. *Talleres tagua de artesanías generales UNPADE Arica*
3. *Organización deportiva Club deportivo San Marcos de Arica*
4. *Club de deportes y recreación Bolívar filial Arica*
5. *Concejo comunal de la discapacidad, social, recreativo, cultural, deportivo y otros.*
6. *Agrupación social, artístico cultural galpón Jiwasanaka circo*
7. *Club deportivo, cultural y social Escuela Andina*
8. *Asociación de basquetbol de Arica y Parinacota*
9. *Corporación cultural de basquetbol cultural Jesusa Espinoza*
10. *Club de adultos mayores rosario*
11. *Consejo local de deportes de Arica y Parinacota*
12. *Corporación cultural el tren*
13. *Club deportivo de patinaje Arica siempre Arica*
14. *Club deportivo y cultural Ñusta Riders*

---

**Sr. Mauricio Albanes Gómez, profesional de la Secretaria Comunal de Planificación,** *manifiesta lo siguiente: ...” Sra. Concejala, Sres. Concejales, nosotros enviamos esta información el día viernes, y solo para complementar hare una presentación de las instituciones que han traído sus documentos en estos días” ...*

Seguidamente el Sr. Mauricio Albanes Gómez, profesional de SECPLAN, procede a realizar la exposición.

Sobre el tema intervienen los siguientes Concejales Sr. Luis Malla Valenzuela, Sr. Patricio Gálvez Cantillano, Sra. Miriam Arenas Sandoval y el Sr. Paul Carvajal Quiroz.

No habiendo más intervenciones, se pasa a tomar el siguiente Acuerdo:

**ACUERDO N°274/2020**

Por la unanimidad de los Concejales vía online (vía remota) Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Carlos Ojeda Murillo, Daniel Chipana Castro, Paul Carvajal Quiroz, Jorge Mollo Vargas, Patricio Gálvez Cantillano, Jaime Arancibia, Luis Malla Valenzuela y el Concejales Sr. Juan Carlos Chinga Palma, quien preside, SE ACUERDA APROBAR LA MODIFICACIÓN DE PROYECTOS E ÍTEM DE GASTOS DE LAS SUBVENCIONES MUNICIPALES AÑO 2020, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, DE LAS SIGUIENTE INSTITUCIONES:

N°	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	MONTO\$ ACTUAL DEL PROYECTO
1	Movimiento por los derechos de la mujer MODEMU	1.000.000
2	Talleres taqua de artesanías generales UNPADE Arica	1.4000.000
3	Organización deportiva Club deportivo San Marcos de Arica	7.000.000
4	Club de deportes y recreación Bolívar filial Arica	2.125.000
5	Concejo comunal de la discapacidad, social, recreativo, cultural, deportivo y otros	1.500.000
6	Agrupación social, artístico cultural galpón Jiwasanaka circo	4.000.000
7	Club deportivo, cultural y social Escuela Andina	1.000.000
8	Asociación de basquetbol de Arica y Parinacota	885.000
9	Corporación cultural de basquetbol cultural Jesusa Espinoza	465.000
10	Club de adultos mayores rosario	1.433.080
11	Consejo local de deportes de Arica y Parinacota	2.000.000
12	Corporación cultural el tren	4.000.000
13	Club deportivo de patinaje Arica siempre Arica	1.000.000
14	Club deportivo y cultural Ñusta Riders	2.000.000
	TOTAL	29.808.080

**5) PUNTOS VARIOS**

---

**SR. ALCALDE**

**A) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE A SUSCRIBIR CONVENIO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “FONDO REDUCE BARRERAS DEL ENTORNO” DONDE SENAMA OBLIGA A TRANSFERIR AL MUNICIPIO UN MONTO TOTAL DE \$30.000.000.-**

---

**Sr. Paolo Yévenes Arévalo, Director de la Dirección de Desarrollo Comunitario**, manifiesta lo siguiente: ...” Sra. Concejala, Sres. Concejales, estamos aquí para pedir la aprobación del honorable Concejo para esta iniciativa, este es un proyecto que presenta la municipalidad de Arica al SENAMA a nivel nacional, se hace una postulación a recursos donde participan 140 municipalidades del país y todo esto claramente en un contexto de pandemia, es decir para abordar problemáticas de personas mayores principalmente en tiempos de pandemia, señalar que la municipalidad de Arica fue escogida dentro de 18 municipios, y esto nos va a permitir potenciar y profundizar las iniciativas que se están haciendo desde la I.M.A. para las personas mayores, son 30 millones de pesos que no estaban considerados en la planificación de recursos y que vamos a poder apalancar desde el nivel central, y que nos va a permitir por un rango de 12 meses contar con algunos insumos para los adultos mayores.

Sobre el tema interviene la Srta. Daniela Romero Moreno, profesional de DIDECO.

No habiendo más intervenciones, se pasa a tomar el siguiente Acuerdo:

**ACUERDO N°275/2020**

Por la unanimidad de los Concejales vía online (vía remota) Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Carlos Ojeda Murillo, Daniel Chipana Castro, Paul Carvajal Quiroz, Jorge Mollo Vargas, Patricio Gálvez Cantillano, Jaime Arancibia, Luis Malla Valenzuela y el Concejal Sr. Juan Carlos Chinga Palma, quien preside, SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONVENIO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “FONDO REDUCE BARRERAS DEL ENTORNO” DONDE SENAMA OBLIGA A TRANSFERIR AL MUNICIPIO UN MONTO TOTAL DE \$30.000.000.-

**B) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE A EXCEDER EL PERÍODO ALCALDICIO, POR UN PERIODO DE VIGENCIA DE 12 MESES A CONTAR DE LA TOTAL TRAMITACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO APRUEBA, POR LA FIRMA CONVENIO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “FONDO REDUCE BARRERAS DEL ENTORNO” DONDE SENAMA OBLIGA A TRANSFERIR AL MUNICIPIO UN MONTO TOTAL DE \$30.000.000.-**

---

**Sr. Secretario Municipal, Don Carlos Castillo Galleguillos,** Solicitó la aprobación del Honorable Concejo para exceder el periodo

alcaldicio en la firma del Convenio entre el servicio nacional del adulto mayor y la ilustre municipalidad de arica, para la ejecución del proyecto denominado “fondo reduce barreras del entorno”.

Seguidamente se pasa a tomar el siguiente Acuerdo:

**ACUERDO N°276/2020**

Por la unanimidad de los Concejales vía online (vía remota) Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Carlos Ojeda Murillo, Daniel Chipana Castro, Paul Carvajal Quiroz, Jorge Mollo Vargas, Patricio Gálvez Cantillano, Jaime Arancibia, Luis Malla Valenzuela y el Concejal Sr. Juan Carlos Chinga Palma, quien preside, ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE A EXCEDER EL PERÍODO ALCALDICIO, POR UN PERIODO DE VIGENCIA DE 12 MESES A CONTAR DE LA TOTAL TRAMITACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO APRUEBA, POR LA FIRMA CONVENIO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “FONDO REDUCE BARRERAS DEL ENTORNO” DONDE SENAMA OBLIGA A TRANSFERIR AL MUNICIPIO UN MONTO TOTAL DE \$30.000.000.-

**SR. PATRICIO GÁLVEZ CANTILLANO**

**A) TEMA: COMISIÓN DE DEPORTE**

Para dar inicio, el concejal manifiesta lo siguiente: ...solicito la comisión de deporte con los CORE, esto lo pedí hace bastantes meses atrás, y esto lo tendría que organizar la Srta. Priscilla que es la directora, para no pasar a llevar a nadie y poder hacer esto como corresponde...

**B) TEMA: RESULTADOS**

Seguidamente, el concejal refiere lo siguiente: ...decirles a todos que soy disperso, siendo concejal me preocupa la iluminación, las áreas verdes, el personal a honorarios, los funcionarios municipales, etc., y como profesor formador los tiempos para nosotros son importantes porque uno sigue una curva y yo creo que en lo legal esta gestión logró decir que ya término y sería bueno ver los resultados, comparar con otras gestiones pasadas...

**C) TEMA: REDES SOCIALES**

Continuando, el concejal se refiere a lo siguiente: ...referente a lo que está pasando con las redes sociales, en estricto rigor las funas no están tipificadas en la ley y lamentablemente deja una puerta abierta para grupos políticos que hablan desde el anonimato para poner algunas cosas en la comunidad que no

son certeras, en lo personal todos saben que me han funado varias veces, y lamentablemente las redes sociales se presta para mucho...

**D) TEMA: RÍO SAN JOSÉ**

Dando continuidad, el concejal menciona lo siguiente: ...bueno, les voy a presentar un video de un ciudadano que está mostrando la realidad de nuestro río San José, que yo creo que muchos siempre han estado batallando para que toda la basura que se encuentra en el lugar no llegue al mar, en lo personal debo decir que con muchos deportistas el año pasado fuimos a limpiar y sacamos toneladas de plástico, pero ahora estamos en lo mismo, en el video se puede contemplar al ciudadano hablando de cuáles son las gestiones que ha realizado el Sr. Alcalde, porque parece que eso fue un compromiso de campaña y como dije anteriormente no se ha cumplido a cabalidad...

**E) TEMA: LIMPIEZA**

Para finalizar, el concejal, indica lo siguiente: ...solicito a Don Marcos Gutiérrez, poder agendar entre medio ambiente y la DIMAO, una limpieza al río San José...

**SR. CARLOS OJEDA MURILLO**

**A) TEMA: MONITORES**

Para comenzar, el concejal manifiesta lo siguiente: ...presidente, agradecer al director de la DIMAO, Don Marcos Gutiérrez, quien hizo las gestiones para acoger la propuesta que hicimos anteriormente, para contratar a 9 monitores de áreas verdes hasta diciembre ya que sus contratos terminaban ahora en octubre, y es una buena manera de compensar las malas gestiones...

**B) TEMA: SUMARIOS**

Continuando, el concejal se refiere a lo siguiente: ...quiero solicitar a la dirección de asesoría jurídica, a la Srta. Sheref Ibáñez, antecedentes de sumarios o investigación sumaria del director del liceo B-4, Don Fermín Burgos, quien se encuentra postulando nuevamente al cargo de director, pero en sus años de gestión dentro de la municipalidad tiene una larga lista de reclamos, denuncias, etc...

**C) TEMA: BECA PRO-RETENCIÓN**

*Finalizando, el concejal menciona lo siguiente: ...necesito que el equipo ex DAEM que quedó traspasado de parte del alcalde, nos pueda entregar información de los fondos de la beca pro-retención específicamente en el liceo B-4 y liceo A-5, señalar que más 300 estudiantes no han recibido el beneficio...*

**SR. JUAN CARLOS CHINGA PALMA**

**A) TEMA: CIERRE PERIMETRAL**

*Comenzando, el concejal menciona lo siguiente: ...ante los problemas delincuenciales por los que pasa la población Juan Noé, en específico el Parque Diego Portales, solicito el cierre perimetral con reja metálica de este espacio, entre las calles Barros Arana y Avenida Argentina, manteniendo a un encargado para la apertura y cierre de este recinto, de manera de evitar la ocupación ilegal de extraños, el cuidado de áreas verdes y disminuir los niveles de delincuencia en el sector...*

**B) TEMA: PODA DE ÁRBOL**

*Continuamente, el concejal menciona lo siguiente: ...solicito corte de poda de árbol, en conjunto habitacional Parinacota...*

**C) TEMA: FOCO DE BASURAL**

*Seguidamente, el concejal manifiesta lo siguiente: ...a petición de los vecinos, solicito presencia de la DIMAO, para erradicar foco de basural en pasaje "Santiago" junta vecinal 45, población Tarapacá sur...*

**D) TEMA: PARQUE COLON**

*Continuando, el concejal refiere lo siguiente: ...solicito saber situación actual de las dependencias del Parque Colon, donde funcionan oficinas municipales, solicito información estado de contrato y valores acordados para su funcionamiento...*

**E) TEMA: CARNAVAL ANDINO CON LA FUERZA DEL SOL**

*Seguidamente, el concejal manifiesta lo siguiente: ...solicito informe referente a, en qué condiciones se va a realizar el carnaval andino con la fuerza del sol año 2021, con qué recursos, que cantidad y de qué forma se desarrollará el tradicional evento o si finalmente se suspende...*

**F) TEMA: PERMISOS**

*Dando continuidad, el concejal refiere lo siguiente: ...quiero solicitar que la oficina de rentas municipales pudiera agilizar los trámites de permisos a la feria “Asociación Gremial Phoenix Arica” ubicados en cerro moreno, son 46 socios y solicitan el cambio o agregar a sus permisos la venta de insumos de primera necesidad para poder trabajar, asimismo solicito lo mismo para la feria “Asociación Pachamama” ubicados en el kilómetro N°32 del valle de Azapa, son 60 socios y se encuentran vendiendo productos de primera necesidad...*

**G) TEMA: GASTOS**

*Continuando, el concejal se refiere a lo siguiente: ...la administración anterior, provisiono la cuenta numero 2602 denominada compensación por daños a terceros y o a la propiedad, con un monto de 400 millones de pesos, es por eso que solicito informe y detalle de gastos y saldos a la fecha de dichos recursos...*

**H) TEMA: REUNIÓN EXTRAORDINARIA**

*Para dar término, el concejal manifiesta lo siguiente: ...a petición de los concejales, solicito reunión extraordinaria para tratar tema de auditoria de estados financieros I.M.A...*

**SR. DANIEL CHIPANA CASTRO**

**A) TEMA: RENDICIÓN**

*Comenzando, el concejal manifiesta lo siguiente: ...han pasado 56 días estimado presidente desde que este concejal, en el concejo municipal de la primera semana de octubre solicitó una auditoria de estado financiero de la municipalidad de Arica, documento que fue elaborado por secretaria pero que lamentablemente hasta el día de ayer todavía no eran distribuidos a quien correspondía, en este caso a la unidad de control municipal para que la auditoria doña Silvia Ahumada pudiera hacer el trabajo, decirle al administrador que se encuentra como alcalde (S) que está en sus manos enviar hoy este documento de manera urgente, y ya faltando dos meses para terminar el año nosotros como concejales deberíamos tener la información financiera de la situación que se encuentra nuestra municipalidad de Arica, profundizo en esto porque existe el ordinario N°733 del ministerio de educación, de Doña Marcela Urrutia Iglesias a Don Gerardo Espíndola Rojas, donde le dice en su segundo párrafo y textual “Cabe mencionar que a través del ordinario N°695, con fecha 22 de septiembre del 2020, se hizo efectiva la solicitud del reintegro de los recursos no ejecutados ni rendidos por un monto total de \$1.136 millones de*

pesos aproximadamente”, lo que significa que es esta gestión municipal la que tiene que devolver esta cantidad de dinero, porque le rechazaron la solicitud de ampliación del plazo para poder rendir, por lo tanto este es el valor que tenemos que devolver, pero lo más preocupante es que el día 24 de septiembre Don Edwin Briceño, administrador municipal se lo envía a Don Carlos Castillo y el Secretario Municipal nos hace llegar la información a través de correo electrónico a todos los concejales, donde nos menciona cuales serían los valores a devolver y precisamente me voy a concentrar en el año 2017 donde el Sr. Briceño, bajo su pie de firma dice que tenemos que devolver por concepto año 2017 \$303 millones de pesos, y por lo que yo entiendo eso debería estar en la caja municipal, pero a diferencia, me pregunto yo de donde la vamos a sacar, entonces presidente cuando uno pide una auditoria es con el objetivo claro de que estas cosas que están en dudas puedan ser aclaradas...

**B) TEMA: SESIÓN EXTRAORDINARIA**

Para finalizar, el concejal se refiere a lo siguiente: ...sr. presidente, propongo llamar a una sesión extraordinaria antes del día viernes para tratar todos estos puntos que nos tienen en duda, y para que la oficina de gabinete pueda enviar el ordinario y se pueda realizar la auditoria por control municipal...

**SR. PAUL CARVAJAL QUIROZ**

**A) TEMA:**

Para dar inicio, el concejal manifiesta lo siguiente: ...vuelvo a señalar la solicitud referente a que, colocar en tabla lo que ocurrió después del 13 de agosto una vez que los concejales no les ratificamos el cierre que ya había hecho el alcalde Gerardo Espíndola el día 29 de julio, el señala la responsabilidad de los concejales en la aprobación, mientras que la ley orgánica de municipalidades y el reglamento N°15 indica que él es el responsable de las plazas, calles, áreas verdes, etc...

**B) TEMA: VISITA A TERRENO**

Seguidamente, el concejal refiere lo siguiente: ...como presidente de la comisión de medio ambiente, quiero solicitar a la dirección de medio ambiente si nos pueden agendar una visita en terreno con los profesionales hitos que se encuentran trabajando con la nueva empresa, con el fin de fiscalizar el funcionamiento...

**C) TEMA: RECLAMOS**

*Continuamente, el concejal menciona lo siguiente: ...presidente, quiero dejar consignado de que hay una serie de reclamos y quejas contra la dirección de Obras municipales, por no realizar los actos administrativos en los tiempos que corresponden, han ingresado varias situaciones las cuales presentaré en el próximo concejo...*

**D) TEMA: PROYECTO**

*Finalizando, el concejal indica lo siguiente: ...sr. presidente, colegas, haré una presentación de una propuesta para un grupo de personas que no han sido abordados de una manera humana, y que en este tiempo estamos todo preocupados de la pandemia, se van a señalar una serie de propuestas en la línea más asistencial como lo son las canastas familiares, programa de ayuda para la luz y agua, etc., sin embargo, no ha habido una propuesta concreta en relación a un trabajo de calidad humana para personas que están en situación calle con Covid-19, es por eso que dejo a los profesionales Karla Cárdenas Oyarzun y Alberto Roco Saavedra, quienes harán la presentación del proyecto...*

**SR. JAIME ARANCIBIA**

**A) TEMA: REFLEXIÓN**

*El concejal, refiere lo siguiente: ...bueno, la verdad es que no iba a tener puntos varios, y no quiero entrar en polémicas porque lo más importante para mí es la pandemia, pero me gustaría decirle al colega Gálvez que hay muchos profesores normalistas, y el que no logró llegar a una universidad o a un colegio es porque los tiempos eran otros y no había tantas facilidades como ahora, y que eres un buen entrenador, también hay varios entrenadores, yo también fui un entrador futbol pero esas cosas ya pasaron, y cuando dices “yo soy un buen profesor” me gustaría creerte, pero algo te engaña...*

**SR. JORGE MOLLO VARGAS**

**A) TEMA: OPERATIVO**

*Como primer punto, el concejal indica lo siguiente: ...quiero referirme a una situación reciente, contarles que me reuní con el presidente de la junta vecinal John Wall, Don Héctor Molina, otros dirigentes, vecinos y funcionarios de seguridad pública e aseo y ornato, lo cual acordamos hacer algunos operativos post pandemia o cuarentena, pero aquí necesitamos una*

*intervención mayor en el sitio de “sendero hacia la playa” el que con el tiempo se transformó en botadero donde habitan gitanos actualmente, y también existen ciertos problemas de convivencia...*

**B) TEMA: VIGILANCIA**

*Continuando, el concejal se refiere a lo siguiente: ...presentaré un video el cual me lo envían los vecinos del sector “Morillo” un sector bastante crítico que agrupa AGTIMA, ORPA Y AGRIMA, solicitó que se refuerce la vigilancia en el sector y se oficie a los carabineros para que puedan reforzar las rondas de vigilancia...*

**C) TEMA: REUBICACIÓN**

*Continuando, el concejal menciona lo siguiente: ...presidente, el 08 de marzo del 2018 el MOP entregó el borde costero de playa corazones al municipio, se hizo la ceremonia respectiva. Se recibió el borde costero pero la municipalidad empezó a autorizar carros “Full Track” los cuales se ubican en plena vía pública y hoy se encuentran abandonados, por lo tanto, solicito que se oficie a los dueños para que puedan hacer retiro de sus carros y posteriormente reubicarlos en otro sector...*

**D) TEMA: CAPACITACIÓN**

*Por último, el concejal manifiesta lo siguiente: ...hace unos días me reuní con la agrupación “Garzones de Arica” quienes me solicitaron un tiempo de mi espacio para poder exponer el próximo martes en el concejo municipal, pero desde ya quiero solicitar una capacitación en la academia AMA...*

**SR. LUIS MALLA VALENZUELA**

**A) TEMA: FISCALIZACIÓN**

*Dando inicio, el concejal indica lo siguiente: ...presidente, quería desmitificar que se requiere acuerdo de concejo para fiscalizar, fiscalizar es una de las atribuciones que nos da la ley orgánica constitucional de municipalidades y no se requiere acuerdo de concejo para tal. Un informe de contraloría no necesariamente significa resultados propios de una fiscalización sino más bien son resultados de una fiscalización de contraloría...*

**B) TEMA: BAÑOS**

*Continuando, el concejal manifiesta lo siguiente: ...presidente, me gustaría obtener información de parte de la secretaria de*

*planificación, referente a cuál es el proceso o en qué proceso están los baños del morro...*

**C) TEMA: ALCANTARILLADO**

*Finalizando, el concejal refiere lo siguiente: ...recibí un correo de parte de la agrupación “World Industrial”, es una agrupación que tiene su sede ubicada en cerro chuño y ellos trabajan en gestión cultural con niños (as), jóvenes migrantes, etc., y me indican que en las cercanías hay un problema con un destape y rebalse de alcantarilla, por lo tanto, solicito oficiar a SERVIU o Aguas del altiplano para que puedan solucionar el problema...*

**SRA. MIRIAM ARENAS SANDOVAL**

**A) TEMA: COMMISSION**

*La concejala, se refiere a lo siguiente: ...informales, que el día jueves a las 11:00 horas, citaré a una comisión de presupuesto, porque hay que ver el presupuesto antes de aprobarlo...*

*Se levanta la sesión a las 12:55 hrs.*

*Esta sesión tiene una duración de tres horas con cuarenta y siete, cuyas intervenciones quedan grabadas en la página [www.municipalidad.cl](http://www.municipalidad.cl) (conferencia vía remota) y están a disposición de los Concejales al momento que lo requieran.*

**JUAN CARLOS CHINGA PALMA**  
*Presidente Concejo Municipal (S)*

**CARLOS CASTILO GALLEGUILLOS**  
*Secretario Concejo Municipal*  
*Ministro de Fe*